Viajes Schneider	*COMUNICADOS*	*Fecha: 08/01/2025* *Revisión: 00*

Comodoro Rivadavia, 08 de enero de 2025.-

DE: VIAJES SCHNEIDER SRL
A: PAN AMERICAN ENERGY SL SUC ARG/FIDELITAS S-A

REF: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

Por medio del presente, informamos que el requisito "Póliza de seguro de responsabilidad Civil Comprobantes de pago mensual y cert. libre deuda" no es un indispensable para el tipo de servicio que ofrece la empresa VIAJES SCHNEIDER SRL (30-65151787-3) en la contratación de PAN AMERICAN ENERGY SL SUC ARG (30-69554247-6).

Nuestra empresa se dedica al transporte de pasajeros y como tal, no es un requisito necesario en el momento de la contratación del servicio con este cliente. El servicio se realiza con flota de vehículos propia, que cuentan con póliza automotor vigente con cobertura de Responsabilidad hacia terceros transportados y no transportados con montos determinados por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Los montos y limitaciones dependen de cada vehículo ya que son individuales.

Se adjunta a la presenta nota, el mail de respaldo donde el contratante detalla que no es necesaria la obtención de este tipo de Póliza de RC. Agradecemos la admisión de este justificativo, para dejar cumplimentado el requisito mensual a los que se aplica.

Saludamos atentamente,

.....
Viajes Schneider SRL

VIAJES SCHNEIDER S.R.L.
GUILLERMO MILTÓN SCHNEIDER
DNI 11.006.125
GERENTE

Leonardo Montoy

De: Valdes, Tatiana Anahi <TValdes@pan-energy.com>
Enviado el: viernes, 14 de enero de 2022 08:19
Para: Leonardo Montoy
CC: Juan Bustos
Asunto: RE: Seguro de Responsabilidad Civil
Datos adjuntos: Anexo IV- Seguros.pdf

Hola Leonardo como estas?

Si solo prestan transporte, no hace falta la RC general.
Envío Anexo de seguros

Saludos
Tatiana

De: Leonardo Montoy <controldocumentario@schneiderviajes.com>
Enviado el: jueves, 13 de enero de 2022 17:59
Para: Valdes, Tatiana Anahi <TValdes@pan-energy.com>
CC: Juan Bustos <gerencia@schneiderviajes.com>
Asunto: RE: Seguro de Responsabilidad Civil

Hola Tatiana, un gusto saludarte.

Quería consultarte si recibiste una respuesta respecto a esto.

Muchas gracias!

Saludos,

Leonardo Montoy – Administración

Tel. 297 4462220 Int. 116 | Whatsapp
España 505 – Patagonia Argentina

www.schneiderviajes.com | Facebook | Instagram

De: Valdes, Tatiana Anahi [mailto:TValdes@pan-energy.com]
Enviado el: viernes, 7 de enero de 2022 13:17
Para: Leonardo Montoy <controldocumentario@schneiderviajes.com>
CC: Juan Bustos <gerencia@schneiderviajes.com>
Asunto: RE: Seguro de Responsabilidad Civil

Hola Leonardo, reenvio la consulta al sector correspondiente y te informo

Saludos

De: Leonardo Montoy <controldocumentario@schneiderviajes.com>
Enviado el: viernes, 7 de enero de 2022 09:38
Para: Valdes, Tatiana Anahi <TValdes@pan-energy.com>
CC: Juan Bustos <gerencia@schneiderviajes.com>
Asunto: Seguro de Responsabilidad Civil
Importancia: Alta

Hola Tatiana, buen día.

Motiva el presente correo consultarte por el Seguro de Responsabilidad Civil, necesitamos que nos comentes cual es el monto de cobertura para la renovación y que criterios o clausulas deben estar vigentes (suma asegurada, cobertura, adicionales, etc)

Aprovecho para consultarte, nosotros tenemos vigente todos los seguros automotor donde la Responsabilidad civil hacia terceros transportados y no transportados está incluida. Como nuestra actividad es de transporte de pasajeros y no tenemos una zona geográfica o lugar de actividad fija, al momento de cotizarlo se complica con las aseguradoras.

¿Es necesario tener un seguro aparte de Responsabilidad Civil aparte o con el seguro automotor de cada vehículo ya es suficiente? Se tiene que tener en cuenta que el Seguro de Responsabilidad Civil aparte además tiene un costo alto y en dólares.

Aguardo a tus comentarios, muchas gracias!

Saludos,

Leonardo Montoy – Administración
Tel. 297 4462220 Int. 116 | Whatsapp
España 505 – Patagonia Argentina

www.schneiderviajes.com | Facebook | Instagram

